



## **CONSEJO DE GERENCIA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES**

**Sesión del día 26/08/2022**

En Ciudad Real, a veintiséis de Agosto de dos mil veintidós, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúne, de modo virtual, a través de la plataforma Zoom, el Consejo de Gerencia de dicho Patronato, en sesión ordinaria, en segunda convocatoria, bajo la Presidencia del Concejal Delegado de Deportes, Don Antonio Gallego González, y con la asistencia de los Vocales, Doña Sara Susana Martínez Arcos y Doña María del Mar Sánchez Izarra, del Director-Gerente del Patronato, Don Rubén Alejandro Gude Redondo, del Jefe de Sección de Administración, Don Manuel Juan Ruiz, en calidad de asesor, y de mí, Don Luis José Sánchez Araque, Interventor Delegado, y que actúa como Secretario Delegado Accidental, dando fe.

Se abre la sesión.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 11-08-2022.**

Por la Vicepresidencia se pregunta, una vez leída el acta mencionada, si existe alguna objeción a la misma.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria, y por unanimidad, se acuerda:

**Aprobar el Acta de la sesión de Consejo de Gerencia de fecha 11-08-2022.**

#### **2º.- PROPUESTA PARA APROBACIÓN DE FACTURAS.**

Por parte de la Vicepresidencia se da cuenta de la **Relación de Facturas F / 2022 / 16**, emitida por Intervención y visada de conformidad por el Interventor Delegado del Patronato, que comienza con la Factura nº 2022A/1051, de Gestión Sanidad Ambiental, S.L., de 220,22 Euros, y termina con la Factura nº TA6Y20093839, de Telefónica de España, S.A., de 17,40 Euros, por importe total de la Relación mencionada de **45.896,11 € (CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON ONCE CÉNTIMOS)**.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria, y por mayoría, con la abstención de Doña María del Mar Sánchez Izarra, se acuerda:

**Aprobar la Relación de Facturas de referencia.**



### **3º.- PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DEL PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS**

La Vicepresidencia, visto el informe del Jefe de Sección de Administración, con visto bueno del Director-Gerente, eleva al Consejo de Gerencia propuesta para **aprobación de pago de gratificaciones extraordinarias a personal de Administración del PMD, por importe total de 1.148,97 € (MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS), con cargo a la aplicación presupuestaria 341.13001 (Gratificaciones Extraordinarias), según el siguiente detalle:**

• D.N.I. : 05.638.414-X	12 horas diurnas festivas	300,24 €
• D.N.I. : 05.638.780-P	13 horas diurnas festivas	325,26 €
• D.N.I. : 05.634.992-S	6 horas diurnas festivas	150,12 €
• D.N.I.: 06.226.805-S	13 horas diurnas festivas	255,45 €
• D.N.I.: 05.644.352-Z	6 horas diurnas festivas	117,90 €
• D.N.I.: 05.684.728-W	8 horas diurnas	159,36 €

Tras breve deliberación, en votación ordinaria, y por unanimidad, se acuerda:

**Aprobar la propuesta de referencia.**

### **4º. PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE UNA MODIFICACIÓN EN LAS FECHAS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL**

La Vicepresidencia, visto el informe del Director-Gerente, eleva al Consejo de Gerencia propuesta para **aprobación de modificación de las fechas de contratación de un operario/a de servicios múltiples aprobada por el Consejo de Gerencia celebrado el 25 de mayo y que no se llegó a ejecutar, para que, retomando el proceso de valoración de currículos realizado por la Comisión de Selección de Personal citada, se haga un contrato desde el 1 de septiembre al 29 de noviembre de 2022.**

Tras breve deliberación, en votación ordinaria, y por unanimidad, se acuerda:

**Aprobar la propuesta de referencia.**



## **5°. PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE SOLICITUD AL AYUNTAMIENTO DE UTILIZACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO DE OPERARIOS**

La Vicepresidencia, visto el informe del Director-Gerente, eleva al Consejo de Gerencia propuesta para **solicitar al área de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real los datos de los trabajadores de la bolsa de operarios que constituirán de forma inminente, para que desde el Patronato Municipal de Deportes se pueda optar a su contratación.**

Tras breve deliberación, en votación ordinaria, y por unanimidad, se acuerda:

**Aprobar la propuesta de referencia.**

## **6°. ASUNTOS DE URGENCIA**

Por la Vicepresidencia se solicita se incluya de urgencia en la sesión propuesta de concesión de permiso a la trabajadora del Patronato con D.N.I. 05.638.414-X para cuidado de su madre enferma, para lo cual acompaña informe médico geriátrico al respecto. **Sometida a votación dicha inclusión de urgencia, se aprueba la misma por unanimidad.**

A continuación, la Vicepresidencia somete a votación la propuesta antedicha.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria, y por unanimidad, se acuerda:

**Aprobar la propuesta de referencia.**

## **7°. RUEGOS Y PREGUNTAS**

Doña María del Mar Sánchez Izarra pregunta en qué situación se encuentra la pista del Quijote Arena. El Director-Gerente le contesta que está a punto de completarse en el Ayuntamiento el expediente para la licitación del suministro de la nueva pista, y que, paralelamente, el Patronato está buscando soluciones con diferentes empresas y con la Federación Española de Balonmano para obtener lo más rápido posible una pista provisional que garantice las óptimas condiciones para la práctica deportiva.

Por el Director-Gerente se da cuenta de la baja de un taquillero eventual interino a petición propia, por haber aprobado un proceso selectivo en otra administración. A consecuencia de ello se deberá contratar, lógicamente, al que corresponda en la bolsa de taquilleros para cubrir la referida plaza.

Y no teniendo otros asuntos que tratar el Consejo de Gerencia del Patronato Municipal de Deportes, la Presidencia levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos. De lo consignado en la presente, yo, Secretario Delegado Accidental, doy fe.